

Llegó tarde fallo sobre mujer en el INE: Godoy

FERNANDO DAMIÁN
CIUDAD DE MÉXICO

La Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados definirá hoy la ruta jurídica para atender la resolución del Tribunal Electoral que le ordena elegir a una mujer como presidenta del INE, aunque la mayoría parlamentaria de Morena sostuvo que la notificación de la sentencia fue extemporánea y acatarla vulneraría derechos adquiridos por los varones registrados como aspirantes.

El vicecoordinador de la bancada morenista, Leonel Godoy, confirmó que la Mesa Directiva recibió apenas ayer la notificación, es decir, tres días después del cierre del registro de aspirantes al proceso de selección de cuatro consejeros electorales.

“Esto enredaría el proceso, porque estos varones, que tienen derechos adquiridos, también pueden recurrir a esta resolución del Tribunal, acatada en su caso, si así ocurriera, por la Cámara de Diputados. Se haría una madeja jurídica que a nadie conviene y por eso esperemos que el día de mañana (martes) prive este criterio de que fuimos notificados extemporáneamente”, puntualizó.

En conferencia de prensa tras la reunión de la Junta de Coordinación, Godoy acusó a los magistrados electorales de falta de seriedad y actuación a mansalva en su toma de decisiones, suponiendo que, como es última instancia, los diputados van a acatarlas.

Sin embargo, dijo, “ahora ellos mismos se enredaron y mañana se remitirá al pleno esta resolución para que resuelva lo que procede”.

El legislador michoacano admitió que técnicamente existe la posibilidad de no elegir en tiempo a los cuatro consejeros electorales que iniciarán funciones el próximo 4 de abril, como ha ocurrido en otras ocasiones, aunque ese no es el objetivo de Morena.

“Ninguna de las resoluciones del Tribunal Electoral, a pesar de que son violatorias de la Constitución, ha modificado los tiempos, y por eso creemos que vamos a lograr el propósito de ese mandato constitucional de elegir a los cuatro consejeras o consejeros, entre ellos a la presidenta o presidente”, concluyó Godoy. —

